

## INFORME DE COMISARIO

Machala, 03 de Abril del 2017

Señores.

**JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA FEIJOO Y PASTOR FP S.A.**  
Ciudad.

Estimados señores:

Cumpliendo con mis funciones de COMISARIO PRINCIPAL, presento a ustedes el informe de labores correspondientes al ejercicio económico del año 2016

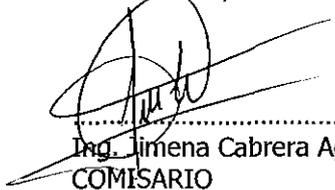
**Opinión sobre el cumplimiento por parte de administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del directorio.-** En la revisión efectuada a los libros sociales, se ha constatado que se da fiel cumplimiento a lo señalado en el Estatuto de la compañía y disposiciones vigentes.

**Comentarios sobre los procedimientos de control Interno de la Compañía.-** Los procedimientos de control internos ejecutados para proceder con los estados financieros del ejercicio económico 2016, las comparaciones físicas de los comprobantes contables y la información que se encuentra registrada son el fiel reflejo de lo sucedido en el periodo revisado.

**Opinión respecto de las cifras presentadas en los estados y su correspondencia con los registros en los libros de contabilidad si estos han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.-** Los registros contables que se han manejado en el periodo 2016 están basados en los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Agradezco a ustedes por vuestra confianza en mis funciones.

Atentamente,

  
.....  
Ing. Jimena Cabrera Aguilar  
COMISARIO